

	Pesetas
Ejemplar .....	20
Atrasado más de un mes .....	25
Atrasado más de un año .....	40
Suscripción año.	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500

**EDITA**

Diputación Provincial  
Declarativa, Razón Social,  
Oficinas y Redacción:  
Diputación Provincial  
Vara de Rey, 3

# Boletín Oficial

**PROVINCIA DE LA RIOJA****FRANQUEO CONCERTADO (26/2)****SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS****Depósito Legal: LO 1-1958****IMPRESA PROVINCIAL - Marqués de Murrieta, 76**

**Advertencia:** No se admitirán para su inserción comunicaciones que no vengán registradas del Gobierno Civil de la Provincia

**PRECIO DE INSERCIÓN**

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen de edicto.

Los interesados acreditarán antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos Provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD  
RESIDENCIA SANITARIA "ANTONIO COELLO  
CUADRADO"

**Concurso Restringido de carácter Público n.º 22/82**

867

Se convoca Concurso para el suministro de Carnes, Leche, Frutas y Verduras a dicho Centro Sanitario, en cuya Administración se encuentra a disposición de los interesados el Pliego de Condiciones a que ha de ajustarse este Concurso.

El importe del presente anuncio, será a cargo de los adjudicatarios.

Logroño, 27 de marzo de 1982.

El Director Provincial,  
Venancio González Rodríguez

912

**Ministerio de Agricultura y Pesca****SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS**

JEFATURA PROVINCIAL  
LA RIOJA

862

Calendario de recepción en los Silos y Almacenes de esta provincia para el mes de abril de 1982.

**ALFARO.**— Abierto los miércoles, jueves y viernes, resto del mes en Cervera.

**BADARÁN.**— Abierto todos los días laborables, excepto los días 3, 10 y 24.

**CALAHORRA.**— Abierto todos los días laborables, excepto los días 3, 17 y 24.

**CERVERA.**— Abierto lunes, martes y días 3 y 24, resto del mes en Alfaro.

**CORERA.**— Abierto lunes y martes, resto del mes en Logroño.

**FUENMAYOR.**— Abierto lunes, martes y día 10, resto del mes en Nájera.

**HARO.**— Abierto todos los días laborables, excepto los días 3, 10 y 24.

**LEIVA.**— Abierto todos los días laborables, excepto los días 10 y 17.

**LOGROÑO.**— Abierto los miércoles, jueves y viernes y día 10, resto del mes en Corera.

**NAJERA.**— Abierto los miércoles, jueves y viernes, resto del mes en Fuenmayor.

**SANTO DOMINGO.**— Abierto todos los días laborables, excepto los días 3, 17 y 24.

**NOTAS:** Durante el mes de abril, los precios del trigo y cebada, alcanzarán la prima máxima de 128 y 104 pts/Qm, respectivamente, en concepto de almacenamiento y financiación.

En 30 de abril deberán quedar ultimadas las compras de trigo por la modalidad de "compra-venta simultánea"

Los permisos por vacaciones de Semana Santa, en el caso de concederse, se comunicarán oportunamente.

908

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****EDICTO**

859

Don José Luis López Tarazona, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de los de Logroño, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo número 292 de 1981, a instancia de Talleres y Ventas, S.A. contra don José Ramón Valverde Rosillo, en reclamación de doscientas cincuenta y una mil trescientas cuarenta y dos pesetas, en los que se saca por primera vez en venta y pública subasta el bien inmueble embargado al mismo que luego se dirá, para cuyo acto se señala el próximo día 14 de mayo y hora de las diez de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado.

**Bien inmueble embargado:**

Vivienda o piso cuarto tipo A, de la casa sita en esta Ciudad, calle General Franco número 102, esquina de la calle del Coronel Inerarity y calle Duquesa de la Victoria número 83. Ocupa una superficie útil de noventa y cinco metros y ochenta y tres decímetros cuadrados, y la construida es de ciento nueve metros con cincuenta decímetros cuadrados.— Valorado en Dos millones quinientas mil pesetas.